

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Belén HOYO JULIÁ, D. Vicente BETORET COLL, D. Luis SANTAMARÍA RUIZ, D. Óscar GAMAZO MICÓ, D. César SÁNCHEZ PÉREZ, Dña. Macarena MONTESINOS DE MIGUEL, D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, D. Óscar CLAVELL LÓPEZ y Dña. Sandra MONEO DÍEZ, Diputados por Valencia, Alicante, Castellón y Burgos, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

- ¿Considera el Gobierno que existe base legal que permita, por parte de una administración autonómica, controlar la lengua en la que se expresan los alumnos, así como los padres, fuera de las aulas?

Madrid, 09 de enero de 2020

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº
LA SECRETARÍA GENERAL ADJUNTA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530